 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA - F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
SECRETARIA EDUCACION		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

**CIRCULAR No. 047 - DE 2015**

09 JUL 2015

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CITA A AUDIENCIA PUBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA No. 254 DE 2012 ADELANTADA POR LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y SE DEJA SIN EFECTO LA CIRCULAR 043 DEL 06 DE JULIO DE 2015**

**CONSIDERANDO:**

De conformidad con el artículo 125 de la Constitución Nacional, todos los empleados en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso de méritos. Cita a audiencia

Mediante Resolución No. 0207 de febrero de 2010, la CNSC reglamento la realización de las audiencias públicas para la selección de plaza en las instituciones educativas oficiales de conformidad con las lista de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente.

Mediante resolución No. 3586 de 21 de julio de 2011 la CNSC delega la promoción, organización y realización de la audiencia pública de escogencia de institución educativa en la entidades territoriales certificadas en educación.

Con fundamento en las resoluciones 1220, 1221, 1222 y 1223 del 8 de abril de 2015, expedidas por la CNSC, que conforman las listas de elegibles para proveer vacantes definitivas de Docentes y Directivos Docentes de las instituciones educativas oficiales, población mayoritaria, del Municipio de Floridablanca.

La Secretaria de Educación emite la circular 043 del 06 de julio de 2015 citando a audiencia pública para el día 13 de julio de 2015, y publicada en la página Web del Municipio de Floridablanca el 8 de julio de los corrientes y remitida a la CNSC.

Por observaciones de la CNSC, se hace necesario que se den los requisitos de tiempo (cinco días calendario de publicación) contemplados en el artículo 16 de la resolución 0207 de 2010, y en consecuencia se modifica la fecha de citación de audiencia para el día 21 de julio de 2015; dejando sin efecto la circular 043 del 06 de julio de 2015.

Con fundamento en lo anterior,

La Secretaria de Educación del Municipio de Floridablanca se permite citar a los elegibles que se postularon de acuerdo al número de vacantes ofertadas por la entidad territorial de conformidad al siguiente cronograma:

**CRONOGRAMA DE AUDIENCIA**

Los integrantes de la lista de elegibles que se relacionan a continuación, deberán presentarse en el lugar, la fecha y la hora señalada, para la audiencia de selección de plazas vacantes. Para las audiencias se ha citado un número de aspirantes igual a la Oferta Pública de Empleo de Carrera Docente –OPEC mas un 10 por ciento (10%) adicional dela respectiva lista de elegibles.

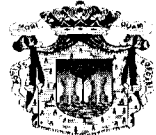
ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583  
E-mail: [contactenos@floridablanca.gov.co](mailto:contactenos@floridablanca.gov.co)

**Atención:**  
Lunes a Viernes  
8:00 am a 12:00 y



[www.floridablanca.gov.co](http://www.floridablanca.gov.co)  
[@alcaldiaablanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)  
[www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)

	 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA - F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>SECRETARIA EDUCACION</b>		<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

10 4 7

<b>SECRETARIA DE EDUCACION DE FLORIDABLANCA</b>							
<b>Calle 5 No. 8-25 -Tercer Piso Casco Antiguo de Floridablanca</b>							
FECHA	HORA	CARGO	PLAZAS VACANTES CONVOCADAS	ELEGIBLES A LLAMAR			
				Posición	Documento	Nombre	Puntaje
21/07/2015	8:00 A 8:30	RECTOR	1	1	28099444	ALBA LUCÍA DELGADO RUGELES	81.45
				2	5747911	WILMER GERARADO LIZARAZO CARRILLO	81.10
21/07/2015	8:30 A 9:30	COORDINADOR	4	1	63362218	MONICA ALEJANDRA ORTIZ VASQUEZ	80.99
				2	37752508	SILVIA LUCIA ARDILA OSORIO	78.14
				3	63344499	OLGA LUCIA DUARTE ARIAS	75.52
				4	91219729	HERIBERTO FORERO ROJAS	74.45
				5	28156221	MAGALY ALEXANDRA ROJAS ROZO	73.99
				6	13510647	EDUIN ALEXANDER PRADA RODRIGUEZ	69.99
21/07/2015	9:30 A 10:00	PREESCOLAR	4	1	63446157	MARTHA LUCIA FLOREZ SANDOVAL	71.04
21/07/2015	10:00 A 11:00	PRIMARIA	21	1	28359069	YOLANDA JAIMES CARVAJAL	74.11
				2	63545396	FARLEY KARINA CALDERON SARMIENTO	68.29
				3	1090456349	MERCEDES STEFANYA LEON FERNANDEZ	68.00
				4	28213905	ALICIA HERRERA ORTIZ	67.41
				5	37547679	ANGELICA MARIA RICO MUÑOZ	66.47
				6	1098646574	MARIA FERNANDA BERNAL LOZANO	65.70
				7	1098625214	MARIA ISABEL GOMEZ CARVAJAL	64.61
				8	1054923515	AURA CRISTINA ESCOBAR GALLO	49.21

### INGRESO Y REGISTRO

Los aspirantes deberán presentarse en el lugar señalado con media hora de anticipación y presentar en original la Cedula de Ciudadanía o Contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia podrá otorgar poder especial debidamente autenticado ante notario donde autorice expresamente a otra persona para que lo represente y firme el acta de selección de plaza.



EL registro de ingreso a la audiencia se realizará a partir de la 8:30 a.m. para los aspirantes. Los aspirantes que se presenten después de la hora señalada, serán ubicados al final de la lista de la respectiva audiencia.

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583  
E-mail: [contactenos@floridablanca.gov.co](mailto:contactenos@floridablanca.gov.co)

**Atención:**  
Lunes a Viernes  
8:00 am a 12:00 y  
2:00 pm a 6:00 pm

[www.floridablanca.gov.co](http://www.floridablanca.gov.co)  
[@alcaldiaflanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)  
[www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)

	 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA - F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>SECRETARIA EDUCACION</b>		<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

Por su comodidad y la de los demás aspirantes, no se permitirá el ingreso de acompañantes.

047

## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

### Selección de Plazas Vacantes

Los aspirantes serán llamados en estricto orden de acuerdo con la posición ocupada en la lista de elegibles.

Una vez llamado el aspirante contará con tres (3) minutos para que manifieste:

- Nombre completo
- Documento de Identidad
- Seleccione la plaza vacante de su preferencia

Los aspirantes que no asistan a la audiencia o que estando presentes decidan no escoger ninguna de las plazas ofertadas, se les asignará una plaza vacante al finalizar la selección de los demás aspirantes en estricto orden alfabético de las plazas disponibles.

Los aspirantes podrán manifestar expresamente durante el desarrollo de la audiencia su intención de no continuar con el proceso para lo cual firmará el acta establecida para tal fin y será retirado de la lista de elegibles.



### Criterios a tener en cuenta

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 207 de 2010, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para el desarrollo de la audiencia pública:

- a) Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.
- b) No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- c) Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- d) La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el cual concursó.
- e) Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



	 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA – F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>SECRETARIA EDUCACION</b>		<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger. 047

f) Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en uno de las instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles.

g) Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger institución educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este, caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles que registre la necesidad del servicio.

h) El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.

i) Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios, ni desistimientos.

j) Cerrada la escogencia de institución educativa, por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

### Empates

Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

a) Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.

b) Con quien ostente derechos de carrera docente.

c) Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.

d) Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.

e) De persistir el empate se aplicarán los criterios definidos en la respectiva convocatoria. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
 Tels: (5)(7) 6497777 – 6497603 FAX 6497583  
 E-mail: [contactenos@floridablanca.gov.co](mailto:contactenos@floridablanca.gov.co)

**Atención:**  
 Lunes a Viernes  
 8:00 am a 12:00 y  
 2:00 pm a 6:00 pm



[www.floridablanca.gov.co](http://www.floridablanca.gov.co)  
 @alcaldiaflanca  
[www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)

	 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA - F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>SECRETARIA EDUCACION</b>		<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

**NOTA:** Los aspirantes empatados deberán presentar durante la audiencia los soportes que acrediten alguna de las condiciones anteriormente mencionadas.

047

**ENTREGA DE DOCUMENTOS:** la recepción de documentos se hará en la Secretaria de Educación Calle 5 No. 8-25 -Tercer Piso Casco Antiguo de Floridablanca, el día 21 de julio de 2015, una vez termine la audiencia de escogencia de cargo, para cada una de las áreas.

Una vez el aspirante haya seleccionado la plaza de su preferencia, presentara los documentos necesarios para tomar posesión del nombramiento en periodo de prueba, los cuales serán presentados en estricto orden en una carpeta tamaño oficio, membrete horizontal con gancho legajador plástico, de manera tal que el primer documento visible sea la Cédula de Ciudadanía:

1. Tres (3) Fotocopias legibles del documento de identidad ampliado al 150%.
2. Fotocopia legible de la libreta militar (hombres).
3. Formato Único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmado (Puede encontrar este documento en la página: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)).
4. Formulario Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de Persona Natural del Departamento Administrativo de la Función Pública (Puede encontrar este documento en la página: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co)).
5. Copia legible de Acta de Grado y Diploma de los títulos que acrediten la formación académica (Tecnólogo en Educación, Normalista, Pregrado, Maestría y/o Doctorado).
6. Certificados que acrediten experiencia laboral (Rectores).
7. Consulta de Antecedentes y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia (Puede encontrar este documento en la página: [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)).
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Puede encontrar este documento en la página: [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)).
9. Certificados de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica (Puede encontrar este documento en la página: [www.contraloriagen.gov.co](http://www.contraloriagen.gov.co)).
10. Certificado de Estado de Cédula de Ciudadanía (Puede encontrar este documento en la página: [www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)).
11. Formato de afiliación al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FIDUPREVISORA S.A. en original y copia (Puede encontrar este documento en la página: [www.fomag.gov.co](http://www.fomag.gov.co)).

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
 Tels: (5)(7) 6497777 - 6497603 FAX 6497583  
 E-mail: [contactenos@floridablanca.gov.co](mailto:contactenos@floridablanca.gov.co)

**Atención:**  
 Lunes a Viernes  
 8:00 am a 12:00 y  
 2:00 pm a 6:00 pm



[www.floridablanca.gov.co](http://www.floridablanca.gov.co)  
 @alcaldiaflanca  
[www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca](https://www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca)

	 <b>Alcaldía Municipal de Floridablanca</b>	<b>CÓDIGO:</b> DA - F - TRD	
		<b>VERSIÓN</b>	00
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>SECRETARIA EDUCACION</b>		<b>PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO</b>	

12. Formato de afiliación a la Caja de Compensación Familiar - (Puede encontrar este documento en nómina de la Secretaria de Educación). 047

13. Certificado de la Cuenta Bancaria con número y tipo de cuenta.

14. Acta de escogencia de cargo.

15. Declaración de no tener procesos de alimentos en su contra ni estar en curso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.

NOTA: Los educadores que actualmente se encuentran vinculados a la carrera docente, en este u otro ente territorial, deberán presentar la copia del Acto Administrativo de nombramiento en propiedad así como de inscripción, último ascenso en el escalafón docente y/ o reubicación de nivel salarial.

#### NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA

1. Se realizara después de haber verificado los requisitos legales exigidos, quien no cumpla los requisitos legales exigidos no firmara acta de posesión.
2. Inicio de labores; el docente posesionado se presentara al Señor Rector de institución educativa, el cual informara a Talento Humano de manera inmediata de la fecha de inicio de labores.

NOTA: A los educadores que actualmente se encuentran vinculados a la carrera docente, su asignación básica mensual durante el periodo de prueba corresponde a la que actualmente poseen; y solo si aportan título de Posgrado, este se tendrá en cuenta hasta el nombramiento en propiedad para la actualización en el Escalafón Docente.

  
**SANDRA MILENA FERNANDEZ**  
 Secretaria de Educación

  
 DUVAN ALVERNI DUARTE  
 Subsecretario de Educación

  
 Jesus Alberto Gomez Martinez/  
 Profesional Especializado

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo Floridablanca  
 Tels: (5)(7) 6497777 - 6497603 FAX 6497583  
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co

**Atención:**  
 Lunes a Viernes  
 8:00 am a 12:00 y

www.floridablanca.gov.co  
 @alcaldiaflanca  
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca